



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

**Sección :** PRESIDENCIA  
**Numero :** 002/2021  
**ASUNTO :** CONVOCATORIA A SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA.

Chilpancingo, Guerrero, enero 12 de 2021  
"2021, año de la independencia".

**CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en los artículos 19 y 25, fracción II, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Virtual Ordinaria de la Sala Superior, a celebrarse el día **14 de enero de 2021**, a las **12:00** horas, la que se llevará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Instalación de los siguientes Comités:
  - a). Comité de Adquisiciones y Servicios del Tribunal.
  - b). Comité de Juicio en Línea.
  - c). Comité de Archivo General del Tribunal.
  - d). Comité de Control Patrimonial.
  - e). Comité de Capacitación.
  - f). Comité de Normatividad.
  - g). Comité de Transparencia.
  - h). Comisión Mixta de Escalafón.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE,  
LA MAGISTRADA PRESIDENTA**

**MTRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.**

Calle Belice s/n Col. La Cinca, Chilpancingo, Guerrero. C.P. 39096 Tel. (747) 4943191  
✉ presidencia\_trib.cont.admvo@hotmail.com



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

**Sección :** PRESIDENCIA.

**ASUNTO :** ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2021.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las doce horas, del catorce de enero de dos mil veintiuno, reunidos en forma virtual a través de la plataforma Zoom, de lo que doy fe, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, la **DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA**, la **LICENCIADA LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN**, el **LICENCIADO JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS**, la **MTRA OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS**, y la **DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA Y** Magistradas y Magistrado de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, **previa convocatoria de fecha doce de enero de dos mil veintiuno**, la que se llevará bajo la siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Instalación de los siguientes Comités:
  - a). Comité de Adquisiciones y Servicios del Tribunal.
  - b). Comité de Juicio en Línea.
  - c). Comité de Archivo General del Tribunal.
  - d). Comité de Control Patrimonial.
  - e). Comité de Capacitación.
  - f). Comité de Normatividad.
  - g). Comité de Transparencia.
  - h). Comisión Mixta de Escalafón.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto de la Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quorum Legal en virtud de estar presentes las Magistradas y el Magistrado integrantes de la Sala Superior.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta declaró instalado el Pleno y abierta la Sesión.

Respecto al tercer punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta solicitó a las Magistradas y el Magistrado integrantes del Pleno manifestar en votación económica si aprueban el Orden del Día, mismo que oportunamente se hizo de su conocimiento, en uso de la palabra el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, manifestó: antes de que se aprueba la orden del día quiero hacer unos comentarios, en la orden del día están listados siete comités y una comisión, revisando el Reglamento Interior de este Tribunal observo que todos los comités están establecidos en el mismo, y la función de la comisión corresponde exclusivamente a la Magistrada Presidenta, el área administrativa y el sindicato. Mi propuesta es en el sentido que se fortalezcan las áreas que ya están en el Reglamento, las cuales cuentan con los titulares correspondientes, asimismo es el caso del Secretario General de Acuerdos a quien le corresponde dirigir y controlar el Archivo General del Tribunal, por lo que considero que no se deben crear nuevas estructuras, mi propuesta es en ese sentido, que mejor se fortalezcan las áreas, porque se corre el riesgo de burocratizar la actividad de este Tribunal.

En uso de la palabra la Magistrada OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, manifestó: efectivamente como lo señala el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, el Secretario General de Acuerdos es el responsable del Archivo General, sin embargo, hay una nueva Ley General de Archivos que debemos de atender, el Archivo General es un elemento esencial; máxime que con los temas de transparencia y anticorrupción debe atenderse acorde a dicha normativa. Asimismo, la Ley Orgánica señala como facultad del Pleno la creación de los Comités que sean necesarios para el buen funcionamiento del

Tribunal, y su conformación permite una mejor organización y apoyo a la Presidencia, por lo que estoy de acuerdo con la integración de los Comités que se proponen.

En uso de la palabra el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, manifestó: si el Secretario General y el compañero Pascual, que es el encargado del archivo, no han podido regularizar el Archivo General del Tribunal es procedente mi propuesta es en el sentido de que esa área y las que sean necesarias se tienen que fortalecer para que funcionen como debe de ser; incluir una estructura intermedia ocasionaría retrasar el funcionamiento del Tribunal.

En uso de la palabra la Magistrada LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN, manifestó: hay responsabilidad del Secretario General de Acuerdos en el Archivo General del Tribunal así como de otros compañeros en otras áreas, Estoy de acuerdo con que se integren Comités porque no tenemos presupuesto para contratar más personal. Quiero mencionar que han existido Comités que han dado excelentes resultados como el que encabezó la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA en apoyo al proyecto del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado, a la Magistrada MARTHA ELENA ARCE GARCÍA que apoyó a la Presidencia en el tema de adquisiciones, tenemos que apoyarnos en las diferentes áreas por lo que tenemos que apoyarnos con el personal del propio Tribunal.

En uso de la palabra el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, manifestó: preciso, no me niego, apoyaré como Magistrado aportando los comentarios en el Pleno, y el comentario acerca del Secretario General fue como ejemplo.

En uso de la palabra la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, manifestó: es saludable que hagamos el análisis de lo que plantea el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, cierto es que nuestro Código, Ley Orgánica y Reglamento del Tribunal establecen las Direcciones que se crearon, cada una de ellas tiene su propia responsabilidad, en la sesión que llevamos a cabo el día lunes anterior la Magistrada MARTHA ELENA ARCE GARCÍA planteaba la necesidad de crear comisiones, aquí con todo el ánimo vamos a fortalecer esas áreas a través de las comisiones de los Comités que propone la Magistrada Presidenta, no veo que se oponga a lo que señalan las disposiciones legales que mencioné, me opondría si

se viera la integración de los Comités con un sentido burocrático, la idea es orientadora, vigilando que todas las actividades se desarrollen de manera adecuada , en ese orden de ideas debemos de cumplir con las obligaciones que nos impone la Ley.

En uso de la palabra la Magistrada MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, manifestó: respeto las opiniones de todos los Magistrados integrantes de este Pleno, y en relación a lo que manifiesta el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, en el sentido de que con la integración de los Comités que propongo se pudiera burocratizar el trabajo de este Tribunal, considero que la propuesta que hago está encaminada a que estos Comités sirvan de guía y apoyo, así como vigilar el correcto funcionamiento de áreas que actualmente necesitan tomar medidas que permitan el avance en su organización. Asimismo, menciono que la propuesta tiene su fundamento en el artículo 22 fracción VI que establece que es facultad del Pleno nombrar las comisiones de Magistrados que sean necesarias para el funcionamiento del Tribunal que está regulada por la Ley. Como el ejemplo que señala el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, el Archivo General del Tribunal no se ha podido ordenar debido a las cargas de trabajo y al poco personal que tenemos, pero con las comisiones que propongo se fortalecería el área correspondiente, asimismo porque ya tenemos el espacio adecuado para el Archivo General y este Comité daría las pautas para su organización. Por lo anterior es necesario darnos la oportunidad de nombrar comisiones para que se integren a los Comités.

En uso de la palabra el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, manifestó: si se quiere votar así como se propone, votaría a favor sin participar en las comisiones, pero daría mis puntos de vista en el Pleno de la Sala Superior.

En uso de la palabra la Magistrada VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA, manifestó: para precisar, las comisiones que se vayan a crear no significa que vamos a sustituir al Director o al encargado de área.

En uso de la palabra la Magistrada MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, manifestó: de ninguna manera se trata de quitarles responsabilidad, como se ha comentado setos Comités serán para vigilancia y organización y durarán lo que sea necesario, por ejemplo el Comité de

Adquisiciones siempre estará vigente porque lo ordena la Ley pero tal vez el Comité de Archivo General no sea permanente, todo estará sujeto en la medida en que se vayan cumpliendo los objetivos.

Le pregunto al Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, si estaría de acuerdo en formar parte de la comisión que integraría el Comité de Control Patrimonial y el de Normatividad.

En uso de la palabra el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, manifestó: como ya lo comenté no estoy de acuerdo en integrar alguna comisión, solo participaré en el Pleno aportando mis observaciones y opiniones.

En uso de la palabra la Magistrada MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, manifestó: considerando que el Magistrado JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS, no integrará alguna comisión invitaré al M. EN D. HÉCTOR FLORES PIEDRA, Magistrado de la Sala Regional Chilpancingo, para que forme parte de las comisiones de los Comités de de Control Patrimonial y el de Normatividad, en virtud de que la Ley Orgánica no establece que las comisiones deban ser únicamente de Sala Superior.

En uso de la palabra la Magistrada MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, manifestó: con los comentarios anteriores, pregunto al Magistrado y a las Magistradas integrantes de este Pleno, si están de acuerdo con la orden del día se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada; acto seguido la orden del día es aprobada por unanimidad de votos.

En desahogo del cuarto punto del Orden de la Día, relativo a la Instalación de los siguientes Comités:

- a). Comité de Adquisiciones y Servicios del Tribunal.
- b). Comité de Juicio en Línea.
- c). Comité de Archivo General del Tribunal.
- d). Comité de Control Patrimonial.
- e). Comité de Capacitación.
- f). Comité de Normatividad.
- g). Comité de Transparencia.
- h). Comisión Mixta de Escalafón.

La Magistrada MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, propone se integren de la siguiente manera:

➤ **Comité de Adquisiciones y Servicios del Tribunal**

1. Magistrada presidenta Martha Elena Arce García.
2. Magistrada Olimpia María Azucena Godínez Viveros.
3. Lic. Sergio Rogelio Díaz Ceballos, Director Administrativo.
4. Lic. Jesús Lira Garduño, Secretario General.
5. Lic. Francisco Solís Ramírez, Jefe de Departamento de Recursos Materiales.
6. Celia Pinzón Calixto, Encargada de la Unidad de Transparencia.

➤ **Comité de Archivo General del Tribunal**

1. Magistrada presidenta Martha Elena Arce García.
2. Magistrada Luz Gisela Anzaldúa Catalán.
3. Lic. Jesús Lira Garduño, Secretario General.
4. Lic. Nayeli Alvarado Gerónimo, encargada de la Unidad de Archivo General.
5. Nubia Eréndira Hernández Rodríguez, Titular de la Unidad de Evaluación al Desempeño.
6. Lic. Celia Pinzón Calixto, encargada de la Unidad de Transparencia.

➤ **Comité de Juicio en Línea**

1. Magistrada presidenta Martha Elena Arce García.
2. Magistrada Olimpia María Azucena Godínez Viveros.
3. Magistrada Virginia López Valencia.
4. Lic. Jesús Lira Garduño, Secretario General.
5. Lic. Anselmo Luisa Tolentino.

➤ **Comité de Control Patrimonial**

1. Magistrada presidenta Martha Elena Arce García.
2. Magistrado Héctor Flores Piedra.
3. Lic. Sergio Rogelio Díaz Ceballos, Director Administrativo.
4. Lic. Jorge Guerrero Montero.
5. Lic. Miguel Miranda Miranda.

➤ **Comité de Capacitación**

1. Magistrada presidenta Martha Elena Arce García.
2. Magistrada Olimpia María Azucena Godínez Viveros.
3. Magistrada Virginia López Valencia.
4. Lic. Ana Elena Ramírez de la Mora. Directora de Asesoría Ciudadana.
5. Nubia Eréndira Hernández Rodríguez, Titular de la Unidad de Evaluación al Desempeño.

➤ **Comité de Normatividad**

1. Magistrada presidenta Martha Elena Arce García.
2. Magistrado Héctor Flores Piedra.
3. Magistrada Luz Gisela Anzaldúa Catalán.
4. Lic. Ana Elena Ramírez de la Mora. Directora de Asesoría Ciudadana.
5. Lic. Celia Pinzón Calixto, Encargada de la Unidad de Transparencia.
6. Nubia Eréndira Hernández Rodríguez, Titular de la Unidad de Evaluación al Desempeño.

➤ **Comité de Transparencia**

1. Magistrada presidenta Martha Elena Arce García.
2. Lic. Jesús Lira Garduño, Secretario General.
3. Celia Pinzón Calixto, Encargada de la Unidad de Transparencia.
4. Olivia Armenta Mendoza, Titular del departamento de Compilación, jurisprudencia y Estadística.
5. Lic. Sergio Rogelio Díaz Ceballos, Director Administrativo.
6. Nayeli Alvarado Gerónimo, Encargada Provisional de la Unidad de Archivo.
7. Nubia Eréndira Hernández Rodríguez, Titular de la Unidad de Evaluación al Desempeño.

En uso de la palabra la Magistrada MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, manifestó: Magistrados integrantes de este Pleno, si están de acuerdo con la integración de los Comités que acabo de mencionar, les solicito emitan su voto.

Al respecto el Pleno ACUERDA: por unanimidad se aprueba la propuesta planteada.

En desahogo del quinto punto de la Orden del Día relativo a asuntos generales, al no haber ningún asunto que tratar en este punto le solicito al Secretario General de Acuerdos continúe con el desahogo de la orden del día.

Continuando con el sexto punto de la Orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día catorce de enero del año dos mil veintiuno, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.- DOY FE.

**DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA  
MAGISTRADA PRESIDENTA**

**LIC. LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN  
MAGISTRADA.**

**LIC. JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS.  
MAGISTRADO.**

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA  
GODÍNEZ VIVEROS.  
MAGISTRADA.**

**DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA.  
MAGISTRADA.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.  
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE FECHA CATORCE DE ENERO DE  
DOS MIL VEINTIUNO.**